



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

SELECCIÓN PERSONAL ADMINISTRATIVO PROVISION TRANSITORIA
003-2018 MODALIDAD ENCARGO
Procedimiento U-PR-08.002.006

MEDIO DE DIVULGACIÓN: Página web: personal.manizales.unal.edu.co y
carteleras de la Dirección de Personal

REQUISITOS MÍNIMOS

Título de bachiller y treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada.
(Resolución 915 del 25 de agosto de 2017)

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO: Secretaria Ejecutiva 50403 – Nivel Asistencial Tiempo Completo.

DEPENDENCIA: Secretaria Facultad de Ingeniería y Arquitectura

PROPOSITO PRINCIPAL DEL CARGO

Brindar asistencia administrativa a la gestión del área en las actividades secretariales referentes al manejo de información recibida y generada, así como en la organización de la documentación con el fin de facilitar y agilizar el desarrollo y ejecución de las labores propias de la misma.

FUNCIONES ESENCIALES

- Elaborar y realizar la radicación y envío de las comunicaciones y correspondencia interna y externa de rutina y la que solicite el jefe inmediato de acuerdo con las necesidades del área.
- Efectuar el control diario de los compromisos que deba cumplir el jefe inmediato y recordarle sobre ellos de acuerdo con sus instrucciones, a fin de garantizar una asistencia administrativa oportuna.
- Recoger las solicitudes presentadas ante la dependencia y tramitarlas teniendo en cuenta los procedimientos establecidos para tal fin.
- Realizar los trámites administrativos propios de la Decanatura.
- Realizar y responder por la organización y custodia de los documentos y archivos del área en forma sistematizada de acuerdo con las normas establecidas sobre la materia.
- Colaborar en la recolección de información sobre las actividades realizadas por la dependencia, requerimientos de contratación y demás información que le sea solicitada con el fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades de la misma.
- Elaborar los reportes que le sean solicitados por el jefe inmediato relacionados con las actividades propias del área de acuerdo con los lineamientos establecidos.
- Llevar el control de los elementos asignados a la dependencia respondiendo por su adecuado manejo.
- Atender conjuntamente con el jefe las diferentes etapas de la valoración del mérito.

INSCRIPCIONES:

Fecha de Inicio: Febrero 13 de 2018

Fecha de Cierre de Inscripciones: Febrero 14 de 2018.

RECEPCIÓN DE INSCRIPCIONES:

Diligenciar el formato provisión de cargos código U-FT-08.002.038 y enviar al correo electrónico selección_man@unal.edu.co o presentar el formato en medio físico en la Dirección de Personal Académico y Administrativo Bloque D Tercer piso Campus Palogrande con la profesional Liliana Olarte Muñoz. El formato debe estar completamente diligenciado.

PRUEBAS:

- Las pruebas evaluarán competencias laborales, y su metodología de evaluación será escrita.

Solamente se podrán presentar reclamaciones respecto del proceso de selección hasta un (1) día hábil después de informado a todos los aspirantes el resultado final del proceso.

FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL DEL CARGO:

Psicosocial:

- Manejo de buenas relaciones interpersonales (atención a público),
- Altos niveles de responsabilidad
- Realización de tareas simultáneas
- Altos ritmos de trabajo
- Jornadas de trabajo extensas.

Carga Física:

- Posturas prolongadas
- Posturas fuera del ángulo de confort.
- Movimientos repetitivos.

- Participar activamente en los procesos relacionados con la gestión del talento humano y el mejoramiento administrativo continuo.
- Cumplir los lineamientos, políticas y procedimientos en salud y seguridad en el trabajo de acuerdo con las normas establecidas
- Cumplir con las políticas y el marco normativo ambiental vigente, participando activamente de las estrategias que se emprendan en la Universidad
- Cumplir con los lineamientos, políticas y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión (SIGA), participando en la ejecución, la verificación y el mejoramiento de procedimientos y acciones del Sistema, en cumplimiento de las políticas y los objetivos estratégicos que determine la Universidad Nacional de Colombia.
- Atender a los usuarios internos y externos según las políticas y los lineamientos de servicio establecidos por la Universidad.
- Participar en proyectos, acciones o actividades que aporten al cumplimiento de la misión de la dependencia y que sean coherentes con el nivel y los requisitos exigidos para el cargo.
- Desempeñar las demás funciones establecidas por la ley, los estatutos o reglamentaciones internas o las que le sean asignadas, encargadas o delegadas por instancia competente para ello y que sean acorde con el nivel, tipo y grado del empleo desempeñado.
- Ejercer el empleo en coherencia con lo establecido en el Estatuto Disciplinario de la Universidad y en las demás disposiciones que regulan el ejercicio del empleo público.

DEMANDAS OCUPACIONALES DEL CARGO:

Carga Física:

- Postura sedente
- Destreza manual
- Velocidad de reacción
- Motricidad gruesa y fina

Carga Mental:

- Análisis de información
- Emitir respuestas rápidas
- Tolerancia a la monotonía
- Atención
- Concentración
- Habilidad para solucionar problemas


Sensopercepción:

- Percepción visual
- Percepción táctil
- Percepción auditiva
- Integración sensorial requerida

POR LA UNIVERSIDAD



Vicerrector de Sede



Directora de Personal
Académico y Administrativo



DIRECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO
PROCESO 003-2018
SECRETARIA EJECUTIVA 50403
SECRETARIA FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

ADMITIDOS PROCESO DE SELECCIÓN Y PRESENTACIÓN PRUEBA DE COMPETENCIAS

FECHA PRESENTACIÓN DE PRUEBA: FEBRERO 21 DE 2018

HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: AULA C-201 BLOQUE C SEGUNDO PISO CAMPUS PALOGRANDE

Nº	CEDULA	OBSERVACION / EQUIVALENCIA	CUMPLE REQUISITOS
1	30288155		SI
2	52048608		SI
3	1017134584		SI
4	52205155		SI
5	30322851		SI


LILIANA PATRICIA OLARTE MUÑOZ
Profesional Universitario

20 de febrero de 2018



DIRECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO
PROCESO 003-2018
SECRETARIA EJECUTIVA 50403
SECRETARIA FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

RESULTADO PRUEBA DE COMPETENCIAS

N°	CEDULA	PUNTAJE OBTENIDO
1	30288155	40
2	52048608	58
3	1017134584	62
4	52205155	62
5	30322851	N.P.

Liliana P. Olarte Muñoz
LILIANA PATRICIA OLARTE MUÑOZ
Profesional Universitario

23 de febrero de 2018



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

DIRECCION DE PERSONAL ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO
PROCESO 003-2018
SECRETARIA EJECUTIVA
SECRETARIA FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

RESULTADO CONSOLIDADO PRUEBAS DE COMPETENCIA

N°	CEDULA	PRUEBA ESCRITA		ENTREVISTA		PUNTAJE FINAL
		PUNTAJE OBTENIDO	PORCENTAJE (80%)	PUNTAJE OBTENIDO	PORCENTAJE (20%)	
1	52205155	62	49,6	85,7	17,1	66,7
2	1017134584	62	49,6	95	19	68,6

VANESSA CARDONA JARAMILLO

VANESSA CARDONA JARAMILLO

Psicologa Direccion de personal Academico y Administrativo

8/03/2018